

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.426 Segunda Época Miércoles 20 de Junio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

Voz del Prelado

El Día de la Prensa

Amados fieles: Hay enfermedades que afectan al organismo moral de los pueblos, cuya curación reclama la asistencia de todos. En una de Nuestras Cartas Pastorales os decíamos cómo el hombre abusa de la soberanía que plugo al Hacedor Supremo concederle sobre la naturaleza creada. Os recordábamos con qué júbilo fué recibido el prodigioso invento, merced al cual las palabras podían ser esculpidas, no en borrosos e ininteligibles pergaminos, sino sobre la blancura del papel, estableciéndose así esa especie de comunicación rápida que el ignorante vive en contacto íntimo con el hombre de ciencia. Mas sucede que esto mismo, lejos de ser empleado como medicina salvadora, agrava el malestar y las dolencias que sufren las sociedades presentes. El prodigioso y providencial invento de la imprenta es arma de dos filos: cortante áceros que hiera y mata; es rueda terrible, en rededor de la cual giran los siglos, moviéndolos a su antojo; no es faro ni foco de luz que difunda brillantes en torno de la verdad, sino incendio que prende en los bosques de la inteligencia y reduce a cenizas los movimientos del corazón.

Los pensamientos trasladados al libro quedan como expuestos en los escaparates de la vida humana, a la vista del transeúnte, sea cual fuere su condición. Una gota de tinta, dejó escrito el insigne autor de «Los daños del libro», puede producir y de hecho produjo arroyos de sangre, y toda idea lanzada a la publicidad es semilla que ha caído en terrenos preparados para la germinación, cuyo desarrollo ha de venir tarde o temprano para convertirse en árbol corpulento.

Hay una lógica temible, y es la de la gente que sólo juzga por lo que oye, por lo que se le dice, por lo que mejor se acomoda a su parecer; de cada premisa va sacando sus conclusiones y no le sorprende el que se ponga en ejecución: peligrosos y hasta fantásticos serán los elementos de juicio, pero no trocena ni hay quien le convenza del error. Las relaciones que existen entre el germen y el fruto son las mismas que hay entre las ideas y los hechos; se ha lanzado a la publicidad una idea y a esperar es que dé sus frutos. ¡Qué serie de atropellos se registran en la historia de la imprenta en su calidad de sembradora de ideas disolventes! Ya os hemos dicho que los amos del mundo en el orden económico, se van apoderando del orden moral; son los dueños de las grandes empresas editoriales, cuyas producciones todo lo inundan. La literatura y el periodismo los utilizan siempre como las dos fuerzas educadoras de mayor importancia, pero con una educación que consiste en sembrar calumnias y antagonismos, rencores y odios; en corroer a las masas, en robar la quietud en muchos hogares, en pervertir a la niñez haciendo que se familiarice con la estampa y con el grabado obscuro, con la novela inverecunda, con la película inmoral, con el romance provocador de pasiones que embriegan, con todo aquello, en fin, que tienda a enflaquecer el vicio y a menospreciar la virtud. Y así hay una mano fuerte que ponga coto a los desmanes, a las arrogancias y a los excesos del escritor, se acude a la hoja clandestina, al folleto anónimo y a cuantos recursos sugiera la astucia, sea o no lícita la aplicación de medios empleados para proseguir la campaña desmoralizadora.

Nada más inverosímil que el relato de sucesos escandalosos cometidos en una de nuestras capitales y por personas que, con sólo conocer su condición, se descubre, no ya sólo la falsedad, sino hasta lo absurdo de los hechos que se les atribuyen, hechos que con todo descaro se atrevió a estampar en sus columnas la prensa impía, órgano de un sectarismo que quisiera arrancar de raíz la fe católica. El Venerable Prelado de aquella capital declaró solemnemente que ni ahora ni nunca había acontecido hecho alguno que pudiera servir de pretexto para la difusión de semejantes noticias; «no es más que una vil y miserable calumnia. Ni en los Colegios dirigidos por Religiosas, añade, ni en los dirigidos por seglares ha sucedido nada anormal. Al contrario, Valladolid jamás ha gozado de tanta tranquilidad como ahora y nunca como ahora ha dado pruebas tan patentes de piedad y de fe...» Cuando llegaron los primeros ecos de la infame calumnia, la ciudad los recibió con desprecio y burla, y las autoridades juzgaron que el buen sentido habría hecho justicia. Pero a consecuencia de las numerosas cartas que hubimos de recibir, y queriendo evitar que la noticia causase escándalo y sirviese de pretexto para atacar la Religión, me dirigí al gobernador de esta provincia para que desmintiese oficialmente la horrible calumnia. En efecto, el gobernador, sumamente indignado, comunicó a los periódicos locales un mentís oficial, que también envié a toda la prensa española. Enseguida sobrevinieron otras rectificaciones que se juzgó obligatorio oponer a lo que se publicaba en los periódicos extranjeros, no sin grande asombro de nuestra ciudad, que se veía así tan desacreditada e injuriada por hombres poco honrados. La invención es verdaderamente diabólica, y todavía

lo es más la difusión que se le ha dado. En Valladolid no se comprende como se ha llegado a atribuir hechos tan monstruosos, cabalmente en el momento en que la ciudad hallábase más visitada por forasteros, los cuales podían responder con el más rotundo mentís. «Del periódico que se me remite, concluye el Venerable Prelado, se deduce que la noticia ha sido achacada a la «Voz de Guipúzcoa». Pero bien; declaró formalmente que tal aserto es una verdadera y vil mistificación. Los inventores de patrañas, como la de los fantásticos crímenes vallisoletanos, saben que la calumnia produce sus efectos, y a ella acuden, aunque quede manchada la honra ajena. Llegan hasta nosotros hojas clandestinas, cuya lectura nos causa honda pesadumbre; son hojas escritas no sabemos por quién, pero sí en idioma patrio, de lo cual se desprende que hay plumas dedicadas a vilipendiar a la madre común, pues madre es de todos la nación hispana, y hay quien la escarnece y la calumnia en sus instituciones, en sus gobernantes y en los llamados a regir sus destinos, sea en el orden civil, militar o religioso.

No faltan corazones sencillos y naturalmente buenos que, por los azares de la vida, se ven precisados a buscar fuera de España lo que entre los suyos ganar no pueden. En Almería son frecuentes los casos de emigración, forzosa por motivos que todos conocen; la pertinaz sequía que un año tras otro hace estéril e infructuosa la labor de nuestros pobres campesinos contribuye a que se despreste esta hermosa y hospitalaria región. Salen de aquí en busca de un pedazo de pan para ellos y para sus familias o para sus ancianos padres; llevan consigo, aparte de la docilidad y de la sencillez que los caracteriza, los envidiables tesoros de la fe cristiana; pero el libro, el periódico y el continuo machaqueo de una propaganda hostil y enemiga del orden social los envuena y hace que se produzcan en ellos cambios que crean sus inverosímiles; la sencillez ha desaparecido, la fe religiosa se ha eclipsado y la patria ya no es objeto de su predilección ni de sus amores. ¡Lo que es la prensa a servicio de los sembradores del mal! La gota continúa que cae sobre la piedra, la deshace y la reduce a un sutil polvo que ensucia el ambiente y estorba el caminar del transeúnte. Piedra endurecida con el sacrificio y el dolor cristiano son los hijos del pueblo sin salir de sus hogares, pero, al ausentarse, no resisten la gota continua de la lectura del discurso, de la conversación y del trato íntimo con elementos extraños, elementos cuya labor consiste en borrar las ideas de virtud, de religión, de patria, y en reducir las a polvo, como si no hubiese otra vida que la presente, ni otras aspiraciones que el satisfacer los deseos todos de la naturaleza, prescindiendo en absoluto de los goces del espíritu.

Las calumnias lanzadas conscientemente contra la cultísima ciudad de Valladolid se repiten bajo diferentes formas y disjuntos aspectos. ¡Y ay de aquellos que se juzgan libres de los ataques dirigidos hoy por hoy contra quienes están encargados de regir almas, de hacer que se cumplan las leyes de Dios y de su Iglesia, de no permitir que la honestidad y la decencia pública se vean manchadas con el lodo que sale de la revista, del folleto y del libro pornográfico! La ola de corrupción avanza y con ella desaparecen los sentimientos religiosos, la idea del bien, de justicia, de honor, y el freno único que mantiene al hombre dentro de los límites que la misma naturaleza le impone. Para quienes de aquel modo discurren y se crean inmunes y alejados de todo peligro, a un dormir tranquilo en la apariencia sucederá un despertar angustioso.

¿Cuándo nos convenceremos de que la prensa es palanca que mueve al mundo? La calumnia no producirá sus efectos, si al calumniador le responden con otras armas los calumniados. Faltan arrestos que desvirtúan los ataques a la moral, a la modestia cristiana y al mismo dogma, porque los hijos de las tinieblas son más previosores en todos sus cálculos y despliegan mayor actividad que los hijos de la luz. No hay periodismo ni hay lecturas sanas que contrarresten y detengan los avances de la prensa impía, y por lo mismo a la vigilancia del adversario se responde con el quietismo y con la inercia. De aquí el que a una capitulación siga otra, a un triunfo otro triunfo y la toma de posiciones, por ser tan pocos los que a defenderlas se prestan.

No se Nos oculta, amadísimos fieles, la deplorable situación económica en que os halláis. La pertinaz sequía de un año tras otro os impide recoger los frutos de vuestra labor, ¡frutos tan copiosos y tan abundantes en otras regiones, y en la nuestra de una escasez rayana en lo inverosímil! Conocemos vuestros agobios y las muchas necesidades que satisfacer no podéis; pero Nos es también conocida vuestra docilidad en responder a Nuestro llamamiento. Si, como en años anteriores, os pedimos la limosna de la oración, para que el Cielo se digno remediar las miserias morales que el mundo, la patria y los pueblos sufren, y si a esta petición añadimos otra, la de vuestra generosidad y desprendimiento, con el fin de poner un

dique que contenga las corrientes avasalladoras de la prensa impía, todo ello obedece a que así lo demanda el cargo que indignamente ejercemos en la Iglesia de Dios; somos los guías, somos los centinelas de la Casa de Israel, y a fin de que no sufra deterioro ni caiga en poder del enemigo, urge nos preparemos a la defensa, y que se utilice para ello el arma más poderosa del apostolado cristiano que es la prensa, y no la que atrofia y paraliza los movimientos del corazón, sino la que instruye, ennoblece y dignifica, la prensa que Dios bendice.

Venerables sacerdotes, sabéis que la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo está consagrada a la Oración por el triunfo y el desenvolvimiento de la Prensa Católica en nuestra patria. Os encargamos exhortéis al pueblo a que ore y a que purifique el alma, para que pueda recibir los favores y las gracias espirituales que, con tal motivo, se le conceden. Decidme, además, que hace falta sanearnos las lecturas, el periodismo, la vida, por lo tanto, de las sociedades civil y religiosa. Esto no se consigue sin el concurso de todos, sin convertir la pobreza en virtud y sin que acudamos con nuestro obolo al sostenimiento y a la dignificación del libro. Por otro lado, se nos pide la ayuda que el Padre común de los fieles necesita para socorrer las muchas necesidades que le abruma y que remediar no puede sin la cooperación de los que somos hijos suyos. Se trata de unir fuerzas, de salvar lo que está enfermo y que corre grave peligro de muerte, y de acudir en socorro del necesitado.

Si en la fecha indicada no pudierais celebrar, según vuestros deseos, este Día de la Prensa, no por eso habrá de omitirse su celebración tan pronto como las circunstancias os lo permitan.

Almería, 12 de Junio de 1928.
El Obispo

De la vida municipal

Cuatro Ayuntamientos en régimen de tutela

Con motivo de haberse aplicado a algunos pueblos de nuestra provincia el régimen de tutela, se han publicado en diversos periódicos, informaciones y noticias relacionadas con tal asunto, algunas de ellas un tanto equivocadas. En nuestro deseo de dar cuenta a los lectores con el máximo de garantías en la fuente de la información, visitamos ayer al presidente de la Audiencia, señor de la Torre, quien amablemente nos hizo las siguientes manifestaciones: «Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se han declarado en régimen de tutela a los Ayuntamientos de Huércal Overa, Cuevas, Vera y Adra, por auto del 4 del actual y en virtud del expediente formado por el Delegado de Hacienda quien al efecto y estimando que pudiera ser aplicable a dichos pueblos tal régimen, remitió los antecedentes al Presidente del mencionado Tribunal. Refiriéndose después el señor de la Torre, a la extraneidad producida con tal motivo y que ha dado ocasión a que en algún periódico de la Corte se diga que es el primer caso que se daba en España, nos expuso que era injustificada tal extraneidad, pues el año último los Tribunales Provinciales Contenciosos de Valladolid y Burgos habían dictado autos análogos con relación a varios ayuntamientos de aquellas provincias. «Contra tal fallo—añadió—queda a los citados ayuntamientos el poder recurrir ante el Tribunal Supremo y ya lo han hecho los cuatro.

Este número está vedado por la censura

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sísmica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 761.5
Temperatura máxima... 26.3
Idem mínima... 16.2
Idem media... 21.2
Idem máx. absol... 29.6
Humedad relativa media... 8.2
Evaporación en 24 horas... 2.5
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... SSW
Fuerza en metros por segundo... 4.8
Nubosidad... Semidespejado
Nota del Observatorio Central: Tiempo inseguro.

De Hacienda
La Inspección de Hacienda de la provincia recuerda a los señores exportadores exclusivamente al extranjero, de frutas frescas del país, que con arreglo al prevenido en el artículo 139 del Reglamento de la Contribución Industrial debieron solicitar de la Administración de Rentas Públicas en los quince primeros días del año actual, la patente que les autorice para el ejercicio de la citada industria, lo que se recuerda a fin de que no se pueda alegar ignorancia, y los que no lo hayan efectuado, lo verifiquen en el que resta del mes actual, en evitación de molestias y perjuicios que pudieran ocasionarseles.

Tiro Nacional
En la tarde del domingo último continuaron las prácticas de tiro con fusil, resultando las puntuaciones del agrado de los tiradores.

Consejo provincial de Fomento
Para mañana a las cinco de la tarde ha sido convocado a sesión el Consejo provincial de Fomento, y en caso de no asistir número suficiente de vocales, tendrá lugar la reunión el día 23 a la misma hora.

Se han señalado para dar cuenta en dicha sesión los siguientes asuntos en el orden del día:
1.º Circular del Consejo provincial de Fomento de Zamora, proponiendo celebrar una Asamblea en Madrid, para solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento se restituyan a los Consejos provinciales de Fomento todas las facultades y prerrogativas que les fueron otorgadas por la Ley de Plagas del Campo de 1908.
2.º Oficios del Excmo. Sr. presidente del Consejo Superior de Fomento, sobre la labor que realiza este Consejo.
3.º R. O. del Ministerio de Fomento, dictando normas en relación a la lucha contra las Plagas del Campo.
4.º Rendición de las cuentas justificadas correspondientes al primer trimestre del año actual.

Inmigrantes
En viaje de retorno de Buenos Aires y otros puertos de Sudamérica fundó ayer en Almería el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón». De él desembarcaron 126 inmigrantes.

En el Casino
Esta tarde, a las siete, se reunirá el Casino en junta general para elección de directiva por dimisión de la actual.

Los que viajan
Acompañado de sus hermanas, ha marchado a Paterna del Río el propietario don Manuel Tortosa Ferrer. En unión de su hermana doña Isabel, ha marchado a Tijola nuestro dis-

De la vida pintoresca

¡Cuidado con guñar el ojo a las señoras!

En el caso, naturalmente, de que vaya usted a los Estados Unidos y de que tenga usted tan deplorable costumbre. La noticia la encontramos en La Prensa, diario popular independiente de San Antonio de Texas. Dice así la gaceta que reproducimos para que vayan viendo muchos distinguidos igorrotos que quieren mantener como una cosa «castiza» la estúpida costumbre del pro que, de ordinario, no es más que la costumbre de la insolencia y la grosería, como las gusta la Policía norteamericana con los que aún con cosa tan poco grave como guñar un ojo molestan en la calle a las mujeres. «Acusado de haberle guñado un ojo a una señora en la calle Houston, el joven R. Whiste, menor de edad, fué multado ayer con cien dólares en la Corte de Policía. Hace poco se impuso una multa de doscientos dólares a otro guñador de ojos, pero en este caso el sujeto era un hombre entrado en años. ¡Qué cosas se escribirían aquí si la Policía, previo un estudio de la cotización del dólar, impusiera en pesetas una multa igual a esas al primer ciudadano que guñase el ojo en la calle a una señora!... ¡Seguimos siendo el país de la Inquisición!... ¡En España no se puede vivir!... ¡En el extranjero se puede hacer el indio libremente!... etc., etc. Todo el rollo de tópicos. Pero, no hay cuidado: no habrá multas por eso.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19-10 noche	
Denda 4.º interior	76.40
Idem 5.º amortizable	96.50
Banco de España	590.00
Español de Crédito	443.00
Banco Hispano Americano	243.00
C. Arrendataría de Tabacos	245.00
Libras	29.60
Francos	23.90
Dólares	6.07
Liras	31.50

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Orden del día para la sesión, que celebrará esta tarde a las cinco, la Comisión municipal Permanente.
«Escrito de don Anastasio Rubio Fernández solicitando se le declare vecino de esta capital.
«Oficio del jefe provincial de Estadística participando a los efectos de baja en el padrón de vecinos, que el ayudante don Luciano López Arellano ha sido trasladado a Madrid.
«Oficio del director de la Banda de Música, proponiendo el nombramiento de profesor de 2.º interino a favor de don Juan Zapata Olea.
«Factura de don E. de Bustos de 121.90 pesetas por efectos para el Parque de Desinfección.
«Factura de Sobrino de Isidro García Sempere de 123.85 pesetas por material de escritorio para el Parque de incendios.
«Factura de Contrataciones e Industrias de 70 pesetas por 1.000 kilos de carbón para el Parque de desinfección.
«Facturas de los periódicos «Diario de Almería», «LA INDEPENDENCIA» y «Crónica Meridional» de 144.50, 127.80 y 153.30 respectivamente, por inserción de edictos.
«Informe del Arquitecto en la propuesta de arreglo de varias calles de la ciudad.
«Atas en el padrón del arbitrio sobre aguas.
«Carta de los hijos del Excmo. señor don Luis Silveira dando las gracias al Ayuntamiento por su pésame con motivo del fallecimiento de su padre.
«Escrito de Faustina Ramírez Mora, solicitando se deje de baja en el padrón de vecinos a su hijo Francisco Cereuela Ramírez por haber trasladado su residencia a Madrid.
«Informe de la Comisión de Ornato.
«Presupuesto del Arquitecto, de 2.404.71 pesetas para la reconstrucción de aceras en la calle del Jaul.
«Idem de 425.24 pesetas para la expropiación de un saliente en la calle de la Mascota, en su unión con la de la Palma.
«Propuesta del señor Concejal Delegado de Abastos para la adquisición, según está ordenado de una báscula para pesar en vivo las reses que se sacrifican para el consumo.
«Informe de Letrados en el recurso de reposición formulado por don Diego González Bascuñana.
«Factura de Juan Puerta por trabajos de pintura en la Gorieta de San Pedro.
«Propuesta del inspector mecánico de adquisición de aceite para los vehículos automóviles.
«Factura de R. Saenz Torres de 206 pesetas por un fardo de algodón de limpieza con destino a los vehículos automóviles.

De la Diputación

Comisión provincial
He aquí el orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente, que ha de celebrarse hoy a las cuatro de la tarde:
Facturas de Beneficencia correspondientes al mes de Mayo.
«Nóminas por ayudas de lactancia de Canjáyar.
«Oficio del Director del Hospital sobre fallecimiento de una exposita.

De la vida pintoresca

¡Cuidado con guñar el ojo a las señoras!

En el caso, naturalmente, de que vaya usted a los Estados Unidos y de que tenga usted tan deplorable costumbre. La noticia la encontramos en La Prensa, diario popular independiente de San Antonio de Texas. Dice así la gaceta que reproducimos para que vayan viendo muchos distinguidos igorrotos que quieren mantener como una cosa «castiza» la estúpida costumbre del pro que, de ordinario, no es más que la costumbre de la insolencia y la grosería, como las gusta la Policía norteamericana con los que aún con cosa tan poco grave como guñar un ojo molestan en la calle a las mujeres. «Acusado de haberle guñado un ojo a una señora en la calle Houston, el joven R. Whiste, menor de edad, fué multado ayer con cien dólares en la Corte de Policía. Hace poco se impuso una multa de doscientos dólares a otro guñador de ojos, pero en este caso el sujeto era un hombre entrado en años. ¡Qué cosas se escribirían aquí si la Policía, previo un estudio de la cotización del dólar, impusiera en pesetas una multa igual a esas al primer ciudadano que guñase el ojo en la calle a una señora!... ¡Seguimos siendo el país de la Inquisición!... ¡En España no se puede vivir!... ¡En el extranjero se puede hacer el indio libremente!... etc., etc. Todo el rollo de tópicos. Pero, no hay cuidado: no habrá multas por eso.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19-10 noche	
Denda 4.º interior	76.40
Idem 5.º amortizable	96.50
Banco de España	590.00
Español de Crédito	443.00
Banco Hispano Americano	243.00
C. Arrendataría de Tabacos	245.00
Libras	29.60
Francos	23.90
Dólares	6.07
Liras	31.50

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Orden del día para la sesión, que celebrará esta tarde a las cinco, la Comisión municipal Permanente.
«Escrito de don Anastasio Rubio Fernández solicitando se le declare vecino de esta capital.
«Oficio del jefe provincial de Estadística participando a los efectos de baja en el padrón de vecinos, que el ayudante don Luciano López Arellano ha sido trasladado a Madrid.
«Oficio del director de la Banda de Música, proponiendo el nombramiento de profesor de 2.º interino a favor de don Juan Zapata Olea.
«Factura de don E. de Bustos de 121.90 pesetas por efectos para el Parque de Desinfección.
«Factura de Sobrino de Isidro García Sempere de 123.85 pesetas por material de escritorio para el Parque de incendios.
«Factura de Contrataciones e Industrias de 70 pesetas por 1.000 kilos de carbón para el Parque de desinfección.
«Facturas de los periódicos «Diario de Almería», «LA INDEPENDENCIA» y «Crónica Meridional» de 144.50, 127.80 y 153.30 respectivamente, por inserción de edictos.
«Informe del Arquitecto en la propuesta de arreglo de varias calles de la ciudad.
«Atas en el padrón del arbitrio sobre aguas.
«Carta de los hijos del Excmo. señor don Luis Silveira dando las gracias al Ayuntamiento por su pésame con motivo del fallecimiento de su padre.
«Escrito de Faustina Ramírez Mora, solicitando se deje de baja en el padrón de vecinos a su hijo Francisco Cereuela Ramírez por haber trasladado su residencia a Madrid.
«Informe de la Comisión de Ornato.
«Presupuesto del Arquitecto, de 2.404.71 pesetas para la reconstrucción de aceras en la calle del Jaul.
«Idem de 425.24 pesetas para la expropiación de un saliente en la calle de la Mascota, en su unión con la de la Palma.
«Propuesta del señor Concejal Delegado de Abastos para la adquisición, según está ordenado de una báscula para pesar en vivo las reses que se sacrifican para el consumo.
«Informe de Letrados en el recurso de reposición formulado por don Diego González Bascuñana.
«Factura de Juan Puerta por trabajos de pintura en la Gorieta de San Pedro.
«Propuesta del inspector mecánico de adquisición de aceite para los vehículos automóviles.
«Factura de R. Saenz Torres de 206 pesetas por un fardo de algodón de limpieza con destino a los vehículos automóviles.

De la Diputación

Comisión provincial
He aquí el orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente, que ha de celebrarse hoy a las cuatro de la tarde:
Facturas de Beneficencia correspondientes al mes de Mayo.
«Nóminas por ayudas de lactancia de Canjáyar.
«Oficio del Director del Hospital sobre fallecimiento de una exposita.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el punto

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El dominio del aire

Miss Earhart llega a Burry Port

Londres, 19. Comunican de Burry Port que Miss Earhart saltó a tierra, dirigiéndose a un hotel protegida por la policía que trabajosamente logró abrirla camino entre los millares de personas que aclamaban con gran entusiasmo a la intrépida aviadora.

Esta, después de manifestar su visiva alegría por el éxito logrado, dijo que en casi todo el trayecto la niebla fue muy densa, hasta el punto que apenas durante una hora vieron el mar.

Añade que poco antes de llegar a las costas irlandesas dejó de funcionar el aparato de telegrafía sin hilos, siguiendo su vuelo el avión sin medios para orientarse.

— Cuando volábamos sobre Irlanda — dijo — no teníamos ni la más pequeña idea de donde podíamos hallarnos.

El avión «Princess Xenia»

Bassora, 19. El avión «Princess Xenia», en el que la duquesa de Bedford y sus acompañantes se proponían realizar un vuelo desde Inglaterra a la India y vuelta en ocho días, ha quedado en condiciones de reanudar el vuelo hoy mismo.

PROVINCIAS

Fábrica de muebles incendiada

Logroño, 19. En el pueblo de Torrecillas de Cameros se produjo un incendio en una fábrica de muebles curvados, quedando totalmente destruida.

Durante el fuego explotó un bidón de gasolina, hiriendo gravemente en la cabeza al alguacil municipal Casto Saner.

Los vecinos cooperaron a la extinción. Resultaron algunos heridos por cascos de envases. A otros se les prendieron las ropas, teniendo que arrojarlas al río para apagarlas.

Las pérdidas son de gran consideración.

La hazaña de un teniente de la reserva

Sevilla, 19. El teniente de la escala de reserva don José Castillo, tenía desde hace algún tiempo abandonados a su esposa e hijos, hasta el extremo de que éstos pedían limosnas.

El teniente sospechaba que su mujer mantenía relaciones amorosas con un individuo llamado Rafael Puente y habiendo encontrado a este con un grupo de amigos, sacó una pistola disparando sobre él, hirién-dole gravísimamente.

El enfurecido esposo trató de seguir disparando, pero las cápsulas se encasquillaron no saliendo los proyectiles.

Robo en una joyería

Ciudad Real, 19. Durante las horas del cierre por la tarde fué asaltada una joyería de la calle de Primo de Rivera, robando dos mil pesetas y varias joyas.

Para llevar a cabo el robo los asaltantes fracturaron el cierre metálico de una de las puertas.

Manifestaciones de Fleta

Cádiz, 19. El eminente tenor Fleta ha manifestado que se halla en negociaciones con el Gobierno para formar un teatro lírico nacional.

Anunció que este año marchará a centro América para cumplir los contratos que tiene pendientes.

Franco y sus compañeros se entrenan

Cádiz, 19. El comandante Franco y sus compañeros Ruiz de Alda y Rada han realizado vuelos para entrenarse en un aparato «Dornier» igual al en que darán la vuelta al mundo.

Información de Palacio

Audiencias regias

Madrid, 19.-4 tarde. El Soberano recibió hoy a don Ignacio Bauer, a los exministros señores Francos Rodríguez y Goicoechea y al presidente de la Csmpanía de Publicaciones Iberoamericanas que le hizo entrega de los ejemplares de las obras editadas hasta ahora.

La Familia Real en Galapagar

En las primeras horas de la tarde, marchó el Monarca a una finca que en Galapagar posee el marqués de Argüelles.

El acompañaron el infante don Jaime y el conde de Maceda.

El Monarca y sus acompañantes

Amorzarón en dicha finca, tomando después parte en las tiradas de pichón.

Más tarde llegaron la Reina doña Victoria y las infantitas.

Nuevo gentil hombre

En Palacio juró el cargo de gentil hombre el capitán de Cabaillería, marqués de Trujillo.

El cargo le ha sido otorgado como premio a los ejercicios y prácticas de equitación realizados en el sitio conocido por Zarzuela, cuya escuela dirige.

Bajo la presidencia de la Reina se reúne la Liga Antituberculosa

Bajo la presidencia de la Soberana, se reunió hoy a mediodía en Palacio, la Liga Antituberculosa.

Asistieron el ministro de la Gobernación, el Director General de Sanidad, la condesa de Romanones y otras damas.

Al salir de la reunión el general Martínez Ardo manifestó a los periodistas que el Director General de Sanidad como secretario del Patronato, había leído la memoria del año último.

Durante la reunión hablaron el conde de Césals, sobre el progreso de la labor en favor de los enfermos de tuberculosis.

Doña Victoria tuvo frases de elogio para los trabajos realizados por los miembros del Patronato.

Por último, se dió cuenta de la recaudación obtenida en la reciente Fiesta de la Flor, que ha superado a la de años anteriores.

Los infantes don Juan y don Gonzalo, obtienen notas de sobresalientes en los exámenes

Ayer se examinaron en el Instituto de San Isidro, los infantes don Juan y don Gonzalo.

El examen fué presenciado por numerosos curiosos.

El catedrático de Historia Natural, señor Rodríguez preguntó a don Gonzalo acerca de la tarántula, haciéndosela describir.

El infante lo hizo ampliamente. Cuando hubo terminado el catedrático le dió un frasco, diciéndole que contenía una tarántula.

El infante, examinó el frasco y exclamó:

— Me parece, con todo respeto, que esto no es una tarántula.

En efecto, el catedrático se había equivocado de frasco y dió al infante uno que contenía un escorpión.

El público que presenciaba el examen quiso ovacionar a don Gonzalo, pero el director del Instituto, lo impidió, poniendo orden.

Ambos infantes han obtenido la nota de sobresaliente.

EXTRANJERO

El viaje del ministro del Trabajo español

París, 19. Ha llegado el ministro del Trabajo español, señor Aunós, de regreso de Alemania.

El señor Aunós fué invitado a almorzar por los ministros de Estado y Comercio de Francia.

Por la tarde visitó al Presidente de la República, Mr. Doumergue, quien le encomendó saludara al Monarca de España y al general Primo de Rivera.

El señor Aunós llegará el jueves a Barcelona para inaugurar un grupo de casas baratas y el viernes estará en Madrid.

La estabilización del franco

El día 23 se celebrará Consejo de Ministros para ver la forma de estabilizar el franco.

Luego será estabilizado por el Parlamento en sesión nocturna.

Los terremotos de Méjico

Méjico, 19. A consecuencia de los terremotos de O. xaca, han quedado destruidas veintiuna casas. Casi todas las de la ciudad han quedado agrícolas.

Se sabe que hay muchas víctimas aunque el número se desconoce.

Se han enviado auxilios para socorrer a los damnificados.

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

Los celadores de esta zona telegráfica Rogelio Esteban Biosca y Jacinto Giménez Jerez, prestando servicio en la carretera de Albox encontraron al joven Antonio Muñoz Llamas, que había caído de la bicicleta que montaba y se había fracturado la pierna derecha y sufría además varias contusiones, al que condujeron a hombros largo trecho hasta una venta donde se le practicó la primera cura.

En cuarta plana originales de interés

POLITICA

En el ministerio de Fomento

Madrid, 19. 4 tarde.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de resineros propietarios y otra de madereros que le entregaron las conclusiones adoptadas en su última reunión.

También recibió el conde de Guadalhorce a una comisión de la Diputación de Navarra, que le habó de asuntos relacionados con los montes en aquella provincia.

Las construcciones militares en la Exposición de Barcelona

Se ha renido la junta militar que organiza la instalación de un pabellón en la Exposición de Barcelona, donde se expondrán diversos modelos de las construcciones militares de todas las fábricas de España.

A demás serán expuestos numerosos trofeos y recuerdos que se llevarán de los museos militares.

Reglamento aprobado

Se ha aprobado el Reglamento técnico para los oficiales de aviación aerostación y servicios de campaña.

El día 30, festivo

Ha sido declarado festivo el sábado próximo, por ser un día de los llamados «puente».

Cursillo para los maestros del litoral

Madrid, 19. 10 noche

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, en unión del ministro de Fomento ha inaugurado esta mañana, en el despacho del conde de Guadalhorce, un cursillo para cuarenta maestros que desempeñan escuelas en el litoral.

El señor Callejo encomió la importancia del cursillo, cuya finalidad consiste en especializarlos en aquellas materias marítimas con objeto de que puedan aplicarlas a la enseñanza.

Los señores Saralegui y el almirante Cornejo pronunciaron discursos alentando a los maestros para obtener el fin que se persigue.

Ambos oradores hicieron resaltar las ventajas que se desprenderán del cursillo.

El Colegio Nacional de Sordomudos

El ministro de Instrucción Pública recibió a la Junta del Patronato del Colegio Nacional de Sordomudos, con cuyos miembros cambó impresiones sobre la labor realizada y acerca de los futuros proyectos.

El señor Callejo obtuvo una impresión muy optimista.

En el despacho del Presidente

Hoy despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda Marina y Gracia y Justicia, con el general Soriano y el coronel Kindelán.

Después recibió el general Flores con una comisión de somatenes y al conde de Güell.

No se celebra Consejo

A pesar de haberlo anunciado para hoy, no se celebrará Consejo de ministros.

Un avance del presupuesto

Se ha facilitado una nota sobre el avance del presupuesto.

Dice que los ingresos del primer semestre alcanzan a 848 millones y los gastos a 773 millones.

Miguel Maura a Tudela

Madrid, 19. 12 noche. El domingo marchará a Tudela don Miguel Maura para dar una conferencia sobre el momento político.

El problema de los alquileres y el comercio

El Círculo Mercantil e Industrial ha facilitado una nota participando que ha acordado dirigirse colectivamente al Gobierno, encareciendo la urgencia para resolver el problema de los alquileres que sufraga el comercio.

Libros de reclamaciones en las expendedorías de petróleo

Se ha ordenado a los expendedores de petróleo tengan un libro de reclamaciones a disposición del público.

Una visita

Hoy visitó al ministro de Gracia y Justicia, el Obispo de Lugo.

Para la Ciudad Universitaria

E Rector de la Universidad Central, ha recibido 12.750 pesetas, con destino a la Ciudad Universitaria, de la institución de Cultura Española en Buenos Aires.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los ingresos en las Juntas Económicas de los Institutos

Se ha dispuesto que los directores de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, ingresen el cincuenta por ciento del importe de las cinco pesetas que se cobran en metálico por las matriculas, con destino a las Juntas Económicas de dichos Institutos.

ferencia sobre el momento político

El problema de los alquileres y el comercio

El Círculo Mercantil e Industrial ha facilitado una nota participando que ha acordado dirigirse colectivamente al Gobierno, encareciendo la urgencia para resolver el problema de los alquileres que sufraga el comercio.

Libros de reclamaciones en las expendedorías de petróleo

Se ha ordenado a los expendedores de petróleo tengan un libro de reclamaciones a disposición del público.

Una visita

Hoy visitó al ministro de Gracia y Justicia, el Obispo de Lugo.

Para la Ciudad Universitaria

E Rector de la Universidad Central, ha recibido 12.750 pesetas, con destino a la Ciudad Universitaria, de la institución de Cultura Española en Buenos Aires.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los proyectos del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha repartido entre los demás ministros, una ponencia para la creación de un banco del exterior y un proyecto de seguro de exportación, que se discutirán, en unión del proyecto de seguro de maternidad, en el Consejo de ministros siguiente al de mañana.

La jornada de Estelia

El jefe del Gobierno pasó hoy toda la tarde trabajando en su despacho.

Después asistió a la fiesta celebrada en la finca de los marqueses de Argüelles, donde tomó el té en unión de los Monarcas.

El homenaje a Estelia

La Diputación de Madrid, ha votado quince mil pesetas para contribuir al homenaje a Estelia, abriendo además una suscripción entre los diputados y funcionarios, que encabeza el presidente con cinco mil pesetas.

Los ingresos en las Juntas Económicas de los Institutos

Se ha dispuesto que los directores de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, ingresen el cincuenta por ciento del importe de las cinco pesetas que se cobran en metálico por las matriculas, con destino a las Juntas Económicas de dichos Institutos.

Una nota oficiosa acerca de las obras del puerto de Sevilla

Hoy se facilitó una nota oficiosa diciendo que con motivo de un asunto mal comprendido se trata de agitar a la opinión especialmente en Sevilla.

El caso a que ha dado lugar tal actitud es el siguiente:

Antes de aprobar la totalidad de las obras del puerto de Sevilla, se comenzó a construir el puente de San Telmo, teniendo en cuenta las avenidas del río Guadalquivir; pero al completarse el estudio de las obras se vió que la altura que se había dado al puente no hacía falta, como tampoco en otros que se construirán para unir Sevilla y Triana.

El ministro de Fomento, en su vista rectificó decretando el cambio de ejecución de las obras, a sabiendas de que se han perdido algunas pesetas, pero poniendo el remedio que precisaba el asunto.

Ahora —añade— surge un mare-

magnum de opiniones con pasión y alboroto hasta insidias, creando un ambiente de ficticia agitación que descorazonaría al Gobierno, si éste no supiera que la opinión calla prudente, comprendiendo que en la obra del Gobierno actual, para nada juegan la parcialidad y el interés.

Asamblea Nacional

Aún no se han determinado las interpelaciones aceptadas

Madrid 19 12 noche.

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas ha manifestado que todavía no tiene contestación de los ministros, determinando las interpelaciones aceptadas para los próximos plenos.

MARRUECOS

Tánger

Un joven asesinado en su casa

Tánger 19. Durante la noche última un joven indígena fué asesinado y después le fué machacada la cabeza con una piedra en su propio domicilio.

Aunque los vecinos oyeron los gritos, ninguno salió por la falta de vigilancia en aquella barriada.

BARCELONA

Se ha resuelto la huelga de Manresa

Barcelona 19. Ha quedado resuelta la huelga de Manresa, volviendo los obreros al trabajo.

Cuatro frascos de cocaína

Los carabineros han recogido en la playa cuatro frascos de cocaína, arrojados por el mar.

Los entregaron a las autoridades.

DEPORTES

El final del campeonato

Barcelona 19. La Federación de Fútbol resolverá esta noche si el final del campeonato se jugará el día 24 o el día 29.

La vuelta a Francia

Cherburgo 19. En la tercera vuelta de la vuelta a Francia ciclista llegó el primero el corredor Robreg.

Descubrimiento de una cueva neolítica

Madrid, 19. 4 tarde.

En el Valle del Tajuña, el cura párroco don Alberto Marcos, ha descubierto una cueva neolítica que servía para los enterramientos hace cinco años.

El descubrimiento se debe a un cazador que hizo entrar en la cueva a un hurón y en vista de que éste no salía hubo necesidad de abrir un hueco, hallándose entonces la cueva.

Ha sido encontrados numerosos restos humanos y bellísimas estalactitas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

MADRID

Agasajos a los obreros

Madrid, 19. 4 tarde.

En el pabellón de los duques de Medina del Campo, se celebró hoy la recepción de un centenar de obreros, pertenecientes a la agrupación de los cinco mil que figuran en el Apostolado que sostienen las señoras católicas, para el mejoramiento material y moral de la clase trabajadora.

La duquesa, que atendió a los obreros con exquisita amabilidad, les mostró todo el palacio, obsequiándolos con espléndidas meriendas y cigarras habanos.

Hon enajes a Moratí

El jueves próximo, la Sociedad de Autores españoles, depositará una corona de flores en la tumba del ilustre escritor don Leandro Fernández Moratín.

Los hermanos Quintero, leerán una conferencia a la que contestará el alcalde de Madrid.

Después, en la casa donde nació Moratín se colocará una corona de laurel.

Franco Rodríguez y las memorias de Romanones

El Presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Franco Rodríguez, comentando la publicación del primer tomo de las memorias de Romanones, lamenta que el conde haya omitido el relato de asuntos reclamados por la verdad histórica y anuncia que se propone referir algunas interioridades de la política, como buen gacetero.

En la histórica iglesia de Montserrat

Madrid, 19 10 noche.

El día de San Juan se restablecerá el culto en la histórica iglesia de Montserrat de Madrid.

Asistirán el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid Alcalá.

Los dividendos de la Tabacalera

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir un dividendo de veinticinco pesetas líquidas a cuenta del primer semestre del año actual.

Romanones en «El Cigarral»

Se encuentra pasando una temporada en su finca «El Cigarral» de Toledo, el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, acompañado de su familia.

TOROS

¿Vuelve Sánchez Mejías al torero?

Madrid 19-12 noche.

Noticias de Sevilla informan que se reintegra al torero el espada Sánchez Mejías.

Sin embargo, sus amigos lo niegan.

La próxima actuación de Belmonte

Juan Belmonte reaparecerá el cuatro del próximo Agosto en Vitoria.

La ley debe amparar al comerciante

Madrid, 19 10 noche.

Con motivo de la desgracia ocurrida al comerciante don Emilio Hernández, con motivo del lanzamiento por el Juzgado del local que ocupaba, el presidente de la Unión Mercantil ha declarado que urge modificar la ley, pues el comerciante que acredita una industria crea una propiedad que la ley debe amparar.

La Sociedad Unión Mercantil atenderá a la viuda.

Noticias de la región

Jaén

Nueva sección adoradora

Con gran solemnidad se celebró el sábado por la noche la solemne inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Villanueva de la Reina, con asistencia del Reverendísimo Prelado, representaciones de los Consejos Supremo y Diocesano y varias Secciones de la Diócesis, reuniéndose en la Vigilia diez banderas de estas.

Un joven electrocutado

En Martos, en la fábrica de extracción de aceite, propiedad de don José Caballero Chamorro, murió electrocutado el joven herrero Antonio Caño Martínez, en ocasión de estar trabajando dentro de una caldera y estarse alumbrando con una bombilla.

Granada

Festejando un triunfo

El domingo a las dos de la tarde tuvo lugar el banquete ofrecido al joven doctor don José Dorronsoro Velilla para festejar su reciente triunfo en las oposiciones a la cátedra de Química Inorgánica de nuestra Facultad de Farmacia.

Ocupó la presidencia el agasajador que tenía a su derecha al párroco de la Basílica de nuestra Patrona don José Fernández Arcoya y al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia don Guillermo Sánchez Diezma y a su izquierda al decano de la Facultad de Farmacia don Juan Luis Díez Torosa y al catedrático de la Facultad de Ciencias don Antonio Aparicio Soriano.

Lea V. todos los días

La Independencia

Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Del 9 al 16. Los mercados de valores franceses siguen el curso de las semanas anteriores persistiendo en la baja.

Esta se inició desde el momento que se supuso iba a ser un hecho la estabilización del franco.

Dicha estabilización servirá para afianzar la mayoría de valores en especial los fondos públicos y acciones de garantía sólida que adquirirán mayor aprecio.

La Bolsa de París en su tiempo fué la primera en operaciones y en esa Bolsa los valores mundiales se cotizaban como propios.

La Bolsa de Londres llegó a sobrepujar a aquélla y la de Nueva York a las dos.

Hoy ejerce una influencia decisiva Nueva York sobre París, no siendo ajeno a la baja de los valores franceses.

El dinero ha encarecido en Nueva York, ha llegado al cambio de un 7 por 100 al contado; por consecuencia no ha podido desplazarse hacia París que al encontrarse sin numerario para la liquidación de mayo ha tenido que pagar en algunas operaciones de traspaso de dif. rencias un 40 por ciento.

Sipara los valores ha de ser un beneficio la estabilización del franco, para la exportación y por lo tanto, el comercio y la industria, ha de ser un mal.

La crisis por que atraviesa Inglaterra se debe principalmente al valor de su moneda.

las que se están haciendo son puro juego, me sería mayor si la Junta de la Bolsa no hubiese tomado medidas que son de aplaudir.

En todos los valores en general a pesar de la animación de la Bolsa han disminuido las operaciones, y por contagio con la baja de Explosivos, han estado más débiles.

Los valores del Estado han perdido 70 céntimos el Interior; 10, en Amortizable 5 por 100 antiguo; un cuartillo en Amortizable 5 por 100 1926; ha subido 30 céntimos Exterior. Los demás repiten cambio.

Pierde 25 céntimos Deuda Ferroviaria 5 por 100; acaba igual la del 4 por 100.

Los valores municipales bajan medio entero Madrid 1868 y los otros están firmes.

Valores con la garantía del Estado solicitados y con subida.

Cédulas del Banco Hipotecario, en alza.

Los Bancos, excepto el Español del Río de la Plata, que desmerece cinco pesetas, con subida, siendo la más acentuada la del Banco Hipotecario que es de 10 enteros y sigue la del Banco de España que lo es de 5.

Valores de electricidad con buen negocio y en su mayoría en alza.

Aparte de lo que hablamos de Explosivos, los valores bursátiles tienen poca variación. Suben Minas del Rif y Tabacos, los otros en su mayoría pierden algo.

Ferrocarriles se hacen en baja de 4 pesetas para M. Z. A. a 602 y 7 el Norte a 619.

Tranvías y Metropolitano Alfonso XIII suben.

Los hay "caritativos" El infeliz Melchor

Desde hace algún tiempo, recorre las calles de nuestra ciudad, a todas horas del día y de la noche, un pobre muchacho al que llaman Melchor y que a juzgar por sus extravagantes maneras de comportarse y sus gritos (que algunas divertidas personas le obligan a profemar, bajo pretexto de un estrambótico canto jondo) tiene perturbadas sus facultades, hasta el extremo de ser lo que castizamente denominan un chulo.

Claro es, que cada pueblo tiene su tonto, y en Almería no podía faltar tan típico aditamento.

Pero es realmente lamentable, y en evitarlo deben poner las autoridades todo su empeño, que la infeliz criatura, a quien siguen continuamente multitud de chiquillos y aun de mozos, haciéndole objeto de mil travesuras, se vea en el trance, para obtener unas pesetas, de ingerir bebidas alcohólicas siempre en demasía extremada, obligada por los caritativos ciudadanos que se divierten en la mar, viendo al desgraciado Melchor (al que seguramente negarían una limosna si les fuera pedida con la humildad del necesitado) víctima de la excitación y la locura que naturalmente ha de producirle el exceso alcohólico en su desfallecido estómago.

Tales espectáculos, que tan reprobablemente hablan de la caridad y la cultura de quienes los organizan, no es una vez sola la que los hemos presenciado, y lo que es más lamentable, en ocasiones; no andaban muy lejos los agentes de la autoridad que, si mal no tenemos entendido son celadores de las buenas costumbres y la buena crianza.

¿No sería posible recluir al infortunado Melchor, aunque fuese en el hueco de una escalera? Pero, ante todo dándole de comer.

Confirmaciones. Nuestro Ilmo. y Rydmo. señor Obispo continúa confirmando por las parroquias de la capital, habiéndola administrado ayer a unos mil niños de ambos sexos en las de Santiago y San José.

Hoy lo hará a las nueve, en la de San Sebastián y esta tarde a las seis y media en la de San Antonio de las Alamedrillas.

Todos los que han de confirmarse deben acoger la correspondiente papeleta en la Sacristía de la Parroquia donde han de recibir el Sacramento.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. En la secretaría del Ayuntamiento de Ríoja se halla expuesto al público el reparto girado para combatir las plagas del campo.

En la de Alhama, la rectificación del padrón de habitantes.

Probado el coñac Peinado. Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.

Un momento. El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa lo hallará siempre en Casa Forniles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Prados de Armijo; don Rogelio Prefaci para la número 2 de Castellar de Santisteban; don Roque Ramírez, para la número 3 de Arjona y don Juan J. Gómez, para la de Bémez de la Moraleda. Todas de la provincia de J.én.

Don Diego Bermúdez, para la Estación de Montejaque; don José María Villar, para la de Montecorto; don Braulio Cañada, para la de Almayate Alto; don Aguirre Gómez Martín, para la de Benjaraf; don Francisco Galardo Valverde para la de Castajal; don Federico López Ramírez para la de Torre del Mar. Todas de Málaga.

Tejidos. ACABAMOS DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES LOS MAS BARATOS ALMACENES. Plaza Príncipe, 13 SASTRERIA. A CARGO DEL REPUTADO EX CORTADOR DE LA CASA INGLESA JOHN ROBERTS DE MADRID. GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION.

SUCESOS. El ciclista desconocido. Realmente, es notable el furor que de poco tiempo a esta parte se ha despertado en nuestra ciudad al sano deporte del ciclismo.

Ello sería digno de encomio, si los ciclistas se les ocurriera adiestrarse en el manejo de las máquinas en sitios más apropiados que nuestras más transitadas calles y haciendo de pista las principales vías de la capital, con grave riesgo de los sufridos viandantes que con harta frecuencia caen bajo las arrolladoras ruedas de tales artefactos, siempre impulsados con la mayor violencia posible, por sus irreflexivos conductores.

Claro es, que a nadie se le oculta de quien es la culpa; pero, qué se le va a hacer... paciencia y a esperar el turno de ser arrollados.

Ultimamente fué la víctima «en suerte», Antonio Aliens Andreu, al que un ciclista desconocido (generalmente estos arrolladores sportman) no dejaron rastros de sus «travesuras» atropelló en la plaza de Nicolás Salmerón, produciéndole varias heridas de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia, y hasta otro. Riña y escándalo. ¿Pero hombre, no es posible que diriman ustedes sus cuestiones dentro de la mayor prudencia?

Nos dirigimos a Manuel Fernández Rodríguez y a Juan Hernández Aranda que fueron detenidos en la Plaza de los Olmos, donde promovían un gran escándalo en riña.

«Patatas largas». Juan Ufarte González (a) Patatas largas, blasfemaba hallándose en estado de embriaguez. La Guardia de Seguridad le detuvo. Una mujer herida. En la Casa de Socorro fué asistida de una herida leve en la región carotídea, Francisca Cruz Iglesias, de 19 años.

Según manifestación de la «interesa da», la herida se la causó Emilio Martínez Carretero, cuando se hallaba en la puerta de su domicilio.

De la Transatlántica Inglaterra y España

El agente de la Compañía Transatlántica, don Luis Vilaseca, ha tenido la atención de remitirnos un folleto anunciador de los cruceros a Inglaterra que efectuará este año el «Yatch» de lujo «Reina María Cristina», que interesará seguramente a muchas personas dadas el intercambio que se establece en verano y otoño entre Almería e Inglaterra.

Habrán salidas de los puertos de Barcelona, Valencia (facultativa), Málaga, Cádiz, Lisboa, (facultativa), Vigo, Coruña (facultativa), Santander, Bilbao, Pasajes (facultativa) y llegada a Southampton con retorno a Santander.

La excursión por Inglaterra comprenderá: Día 1.º Llegada a Southampton y salida para Londres por el Southern R. W.—Llegada a Londres y conducción en automóvil al Hotel.

Día 2.º Visita de Londres y sus monumentos en autocar (Parlamento inglés y Abadía de Westminster).

Día 3.º Excursión al hermoso Valle del Támesis, visitando Archmond, Hampton Court y Real y Castil o de Windsor. Almuerzo en Hampton y regreso a Londres por la noche.

Día 4.º Visita del British Museum por la mañana. Por la tarde, visita de las famosas Galerías nacionales.

Día 5.º Por la mañana, libre. Por la tarde, visita del Jardín Zoológico.

Día 6.º Visita de los museos de South Kensington, Albert Hall, etc.

Día 7.º Conducción en auto del Hotel a la Estación de Waterloo. Viaje en 1.º a Southampton y salida del buque. Los cruceros de Inglaterra a España comprenderá: Primer viaje, Julio 23, salida de Southampton por la tarde.

Día 24, en el mar. Día 25, festividad de Santiago. Llegada a Santander. Agosto día 4, salida de Santander o de Pasajes.

Día 5, en el mar. Día 6, llegada a Southampton. La semana de Regatas de Cowes empieza el 6 de Agosto, y finen el 10 del mismo mes.

Día 14, salida por la tarde de Pasajes. Día 15, en el mar. Día 16, llegada a Southampton donde el buque permanecerá hasta el 22 de Septiembre. Imprescindible este mismo día el viaje de regreso para España. Los precios desde Barcelona, Valencia y Málaga por persona son: Departamentos de lujo de 2 camas, 2.395 pes. tas. Camarotes interiores de 1 cama 2 195 Idem exteriores de 2 camas 1.945. Idem interiores de 2 camas 1.650. Idem interiores de 4 camas. Para poder usar de un camarote entero, si en él quedan plazas vacantes es preciso satisfacer el 60 por 100 del importe de las plazas que vayan sin ocupar. Dichos precios comprenden el viaje por mar y la estancia en Inglaterra siendo por cuenta de la Compañía los gastos que figuran en el itinerario. Los señores pasajeros que deseen permanecer a bordo durante su estancia en Southampton y hacer por su cuenta la excursión por Inglaterra la Compañía les hará una bonificación sobre el total importe del billete.

AZULRE. Sublimado, triple doble cernido Terrón. 100% de pureza garantizada. Agencia Marítima Romero Hermanos.

José Soriano Romero. MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHES». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Ornesca, n.º 17.

José Alférez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que en ningún caso se paga.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS; AL 5 25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO. EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal: 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.

2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia ni mira a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares, utilidades. 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades. 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.

5.º—Porque alaja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.º—Porque da valor a la propiedad, legítimamente tasada y haciendo más factible al comprador la finca hipotecada. Toda España opera con el Banco Hipotecario. Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR APODERADO Angel Vizcaino González Zaragoza, 15, Procurador.—Almería.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES. Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1926, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero Pesetas, 557.50. Medio billete 282.50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 16 años medio pasaje, de 16 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Pedilla, Calle de Aguilas, Martell, (esquina Arapiles)—Almería.



Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado. Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones.

PUBLICACIONES. Los mataderos cooperativos de Galicia. En Galicia ha germinado la idea de crear un grupo de diez mataderos rurales para sacrificar las reses en condiciones excepcionales de higiene y remitirlas refrigeradas a los centros de consumo.

La idea fué debida al señor don Domingo Bueno, canónigo de la Catedral de Tuy y la han secundado todas las federaciones católicas agrarias de Galicia con un gran entusiasmo.

El primero de dichos mataderos se alza ya en Porriño, cerca de Vigo (provincia de Pontevedra) y de su curioso funcionamiento y perfecta parte técnica, publica una extensa información la revista «Ibérica», de Barcelona en su número 732.

Es una feliz iniciativa digna del estudio y de la atención de todos por lo que puede contribuir a abaratar las carnes y a mejorar nuestra ganadería.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Cádiz, con pasajeros.

De Instrucción Pública. Nombramientos por los cuatro primeros turnos. La «Gaceta» del 14 de Junio publica los nombramientos provisionales por los cuatro primeros turnos del Estado en vacantes correspondientes al mes de Enero.

Los que corresponden a este Rectorado son los que siguen: Tercer turno: don Angel Fenoy Martínez, de Laroles (Granada), para Siscar (Murcia).

Cuarto turno: don Emilio García Jiménez, para Tahal; don Luis Campani Sánchez, para Agua Amarga; don Juan Ramírez González, para el Puerto; don José A. Plaza, para la unitaria número 2 de Gérgal; don Iluminado Contreras Molina, para La Hortichuela; don Antonio Lirca Pardo, para Arroyo Aceituno; don Basilio Díaz Galindo, para San José; don José Valero González, para la de A farerí; don Florencio Aparicio Sánchez, para la de Alquería; don José L. Creas Jorro, para la de Ani go; don Francisco S. Val de Bessa, para la de Cin; don D. mán Viecho Sá z, para la unitaria núm. 1 de Dui s; todas de la provincia de Almería.

Don Miguel Sánchez y Chaves, para una de B. a; don José Manuel Morcillo, para otra de B. a; don Raimundo Villanueva, para la de Pinos Puente, Todas de Granada. Don Antonio Noguera Jiménez, para la de Aldeahermosa; don Vicente Fuster, para la unitaria número 2 de Cazalla; don Antonio Sáez Alias, para la unitaria núm. 4 de Caz rra; don José Siles Martínez, para Cuevas de Ambrosio; don Manuel Cár nara Carreras, para la unitaria número 4 de Jódar; don Cipriano Asenjo, para la unitaria número 4 de L. Carolina; don Juan Peón López, para la número 3 de Mancha R. a; don Angel Gómez Moreno, para

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Silverio, p. Novato, Pablo, Ciríaco, mrs. Macario, ob. Florentina, v. B. Francisco Pacheco y comp. S. J. mrs.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia del Sagrario.
Mañana, en la misma Iglesia.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.
Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.
Mis de JUNIO.— Con el esplendor y solemnidad de todos los años, se celebrará en las Iglesias que se indican a continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:
PARROQUIA DE SAN PEDRO.— Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y el día 29 habrá Comunión general.
Por la tarde a las ocho, Exposición de

S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.
Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.
IGLESIA DE S. GRADO CORAZÓN.— Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de 7 y media y de 8 y media.
A las 7 y media Misa de Comunión de Celedoras y de los Coros designados para cada día.
Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario; Ejercicio del del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.
Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.
Día 24 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo. Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando, se puede ganar indulgencia Plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde la noche del domingo inclusive, hasta la noche del domingo siguiente.
Advertencias.— Velarán al Santísimo las Celadoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.
Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días

Indulgencias, por cada acto de asistencia a estos cultos.
EN SANTO DOMINGO.— Todas las tardes, después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.
Parroquia de San José.— Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis, menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.
Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.
SANTO ROSARIO.— Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En San José, al final, habrá lectura espiritual.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
 Publica el lunes.
 Circular de Sanidad que ya hemos publicado.

—Decreto de admisión del registro minero «Victoria».
 —Rehabilitación de varias concesiones mineras.
 —Asuntos judiciales y edictos municipales.
 —Distribución de fondos de la Diputación para el mes de junio.
 —Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de mayo de 1928. (Continuación).
 —Relación nominal filiada de los individuos que por pertenecer a la inscripción marítima de los Distritos de esta provincia y cumplir en el año actual los 19 años de edad, son comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de la Marina de la Armada en el próximo de 1929 y que por tanto deben ser eliminados para el servicio del Ejército, según dispone el artículo 55 de la vigente Ley de Reclutamiento de la Armada. (Continuación del distrito de Garrucha).

Ferretería «La Llave»

Cemento portland
 «Nueva Montaña»
 ochentiuna pesetas tonelada sin envase.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera: Causa número 12 del año 1928, del Juzgado de Sorbas, por el delito de robo.
 Abogado, señor García.
 Procurador, señor Cassinello.
 Causa número 4 del año 1928, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.
 Abogado, señor García Briet.
 Procurador, señor García Lartiga.
 Sección segunda: Causa número 47

del año 1927, del Juzgado de Huércal-Overa, por los delitos de disparo y lesiones.
 Abogado, señor Pérez Burgos.
 Procurador, señor Roda.
Los juicios de ayer
 En la Sala primera se suspendió por incomparecencia del procesado la vista de la causa señalada por el delito de estafa.
 Se acordó la prisión de dicho procesado.
 En la Sala segunda se celebró la vista de la causa señalada por el delito de uso de nombre supuesto.
Sentencia
 La Sala segunda ha declarado absuelto a Florentino García Garrido, del delito de amenazas de que era acusado.
 La misma Sala ha dictado sentencia condenando a José Antonio Yantes Aliaga como autor, sorprendido «in fraganti», de un delito de robo, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT»
 Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
 Portland Vallcarca
JOSE FRADERA
 Fábrica en Vallcarca (Sitges)
 DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
 CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.
DEPÓSITO
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
 Venta principales de Farmacias de España.
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

PHILIPS LUZ SOLAR
DE CRISTAL AZULADO
 PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE
La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 (Antes A. López y Compañía)
 Vapores Correos Españoles
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
 Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Julio el vapor
Antonio López
 con escalas en Cádiz y Canarias.
 Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General, Segura 2. bajo.

CALLOS?
 En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetas el patentado
UNGUENTO MAGICO
 Hay muchas imitaciones, Exigid
UNGUENTO MAGICO
 Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUEORT Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

CALLOS
 DUREZAS y VERRUGAS
 curan rápida e infailliblemente con
Pomada PIZAZO
CALLICIDA PIZA
 Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
 Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Medicamento de Familias
 Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

¿No tiene usted noticia todavía?
 Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
 Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al D rector de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.ª, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Don domiciliado en calle número, provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
 Firma (bien legible)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Bally-Balldere—Hiera)
 PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN
 CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo
ANUNCIE
 en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los puntos
3 TOMOS
 convenientemente encuadernados (7.000 páginas, 70 pesetas)
 Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE DATOS
 Agencias Bally-Balldere y Hiera Reunidas, S. A. Consejo de Clientes, s/n. 140.—BARCELONA

LOS SALICILATOS
 de
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TÍFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
 Pidánsese en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

«LA INDEPENDENCIA»
 Precios de suscripción
 En Almería, un mes 2'00 pesetas
 En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
 Extranjero un trimestre 15'00 »
 Número del día 0'10 »
 Número atrasado 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

Administración de Correos
 Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 8 a 4 y media.

Lea V. todos los días
 «La Independencia»